

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 575

AUTORIZA ADQUISICION CONVENIO MARCO.

REQUINOA, 19 de Marzo de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 93 de fecha 19.03.2010 de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita autorización para realizar adquisición a través de Convenio Marco de 5 neumáticos, marca Gooyear G-32 205/70 R 15C, para recambio obligatorio de Camioneta Placa PL49-65 de la Dirección de Obras Municipales, al proveedor Irenesa, RUT N° 92.854.000-6, por un monto total de \$ 385.143 impuesto incluido. Adjunta cotización.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.2009 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE a través de Convenio Marco Portal Mercado Público "Adquisición de 5 neumáticos, marca Gooyear G-32 205/70 R 15C", para recambio obligatorio de Camioneta Placa PL49-65 de la Dirección de Obras Municipales, al proveedor Irenesa, RUT N° 92.854.000-6, por un monto total de \$ 385.143 impuesto incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 22.04.011 "Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/GPP/AST/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Servicios Generales (1)
Secpla (1)
Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE